



DISCURSO DEL 190° ANIVERSARIO DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL*

Edmundo González Robles**

En las efemérides, es excusable salirse discretamente de la parquedad para realzar el suceso que marcó ese día en la Historia de la Patria. Por ello, más que un discurso alusivo al hecho histórico mismo, estimo más propicia esta solemne ocasión para orientar mi mensaje a una cuenta pública.

En efecto, la fecha para celebrar el día de la Marina Mercante fue, en mi opinión, muy bien elegida, ya que justamente un 26 de junio de 1818, el Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, firmó la primera patente de comercio marítimo que otorgó Chile en su condición de Estado soberano. Su receptor fue el armador don Francisco Ramírez y su nave mercante, la Fragata "*Gertrudis de la Fortuna*", que zarpó a la mar llevando enarbolada la bandera de Chile. Atinada elección, pues el comercio marítimo chileno se había hecho hasta esa fecha sólo entre colonias, sujeto por lo tanto a las desventajas que, dentro de un mismo imperio, imponen los mercados más grandes respecto de los menores.

A propósito, cabe recordar las numerosas dificultades planteadas por los compradores de otras colonias al tratar de imponer, en conjunto, abusivas reducciones en los precios al trigo, los cueros, el sebo para las velas y el apetecido char-

qui, principales mercaderías chilenas de exportación en esos días.

Entre el zarpe desde Valparaíso de la "*Gertrudis de la Fortuna*" y el movimiento naviero actual de nuestros puertos hay 190 años de desarrollo, de despliegue de las más preclaras cualidades del empresario naviero, de tesón, de tradición naviera, de formación de oficiales y tripulantes del mejor nivel; sin que falten, por cierto, los buenos y malos tiempos, no solamente respecto de la meteorología, sino más bien de las muchas otras contingencias complejas, como lo han sido los problemas de los fletes, de la economía globalizada y competitiva, y de los conflictos propios o ajenos.

Sin olvidar que lo hemos afirmado muchas veces antes, no vacilo hoy en reiterarlo: nada de lo que ocurra en el mar es ajeno a la Marina de Chile, a su Marina Mercante y a nuestro Chile entero; por ser éste un país cuyo desarrollo, crecimiento y prosperidad están ligados al mar e indiscutiblemente subordinados a su transporte marítimo.

Si bien es cierto que en un mundo globalizado como el actual los tráficos marítimos los ejercen cientos de empresas, en su gran mayoría de capitales privados, no es menos cierto que ninguna nación tan dependiente del mar, como lo

* Discurso del 190° Aniversario de la Marina Mercante Nacional, efectuado el día 27 de junio de 2008, por el Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Vicealmirante Edmundo González Robles.

** Vicealmirante. Oficial de Estado Mayor. Graduado del U.S. Naval War College (NCC-97). Magíster en Ciencias, mención Administración, de la Universidad Salve Regina, Newport, R.I., y Magíster en Ciencias Navales y Marítimas, mención Geopolítica, de la Academia de Guerra Naval. Preclaro Colaborador de Revista de Marina, desde el 2003.

es Chile, puede estar realmente segura frente a emergencias y conflictos de cualquier tipo, si no cuenta con un Poder Naval y una Marina Mercante que le aseguren la libre disponibilidad de sus rutas marítimas, para su uso discrecional.

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, DIRECTEMAR, que me digno en dirigir, aprecia mucho la oportunidad que le ofrece este aniversario, porque es la ocasión propicia para expresar nuestra adhesión leal a quienes laboran en nuestra Marina Mercante y a quienes lo hacen en cualquiera de los múltiples rubros relacionados. Son entidades y personas con las cuales nos sentimos conectados por conceptos compartidos, acerca de los deberes conjuntos que nos comprometen con nuestra patria, con nuestros compatriotas, con el prestigio internacional de Chile y con el deber de procurar el progreso de nuestra nación.

Esta Rama Marítima de la Armada de Chile tiene una relación histórica de gran productivi-

dad con el transporte marítimo nacional. Asumió su rol desde su creación, con una amplitud y espíritu de servicio que superaban con mucho las atribuciones de control y fiscalización que le eran asignadas.

Debo señalar que, en las últimas décadas, DIRECTEMAR ha debido adaptarse con extrema agilidad a un mundo marítimo cuya extensión y avances han conformado uno de los fenómenos económicos más asombrosos de la humanidad, el cual caracteriza la que podríamos llamar nuestra era.

Los avances tecnológicos hicieron posible la globalización y ésta llegó con apremios inusitados. Los intercambios entre naciones se multiplicaron; se congestionaron las vías marítimas y sus

terminales portuarios; las compañías navieras competían desenfrenadamente; la demanda de eficiencia exigía la aplicación de las tecnologías que estimulaban la competitividad de las empresas. Aquellas que no lograron adaptarse a las nuevas formas operativas, desaparecieron en la vorágine de un proceso que cambió el ritmo, casi con violencia, al transporte marítimo como un todo.

Chile no se quedó atrás gracias a la jerarquía empresarial de sus armadores, que afrontaron ese desafío con serenidad; esa serenidad que poseen quienes vienen bregando por más de un siglo en la gran empresa de proporcionar transporte marítimo a un país que depende totalmente del mar para su comercio, para su seguridad y para su desarrollo. Hubo despliegue de gestión capaz y, en muchos casos, osado, para enfrentarse con navieras internacionales de gran poderío. Fueron audaces para formar consorcios con algunas de ellas, con el fin de operar conjuntamente en determinados tráficos.

Por otro lado y sinérgicamente con los armadores, los empresarios y trabajadores portuarios avanzaron con igual tranco innovador, aceptando el desafío de la modernidad, dándole a los principales terminales portuarios del país una dinámica productiva altamente eficiente, la que, no exenta de los naturales diferendos laborales que ambos sectores han sabido resolver, es en la actualidad modelo de gestión continental.

Sin ánimo de halago y objetivamente, dejo constancia que nuestra Marina Mercante merece el reconocimiento del país, por haber permanecido compitiendo dignamente en el mercado de fletes, que se caracteriza por la dureza con que se confrontan las empresas del





Terminal portuario de Valparaíso.

rubro en la disputa por cargas y tráficos. Los navieros chilenos han subsistido por su capacidad empresarial, el nivel de sus ejecutivos y profesionales, y el de los Oficiales y Tripulantes con que cuentan.

Justo es mencionar, además, los aciertos en la oportuna actualización tecnológica de nuestras compañías navieras y la visión con que exploraron los mercados marítimos del mundo, para crear, enseguida, las empresas y consorcios que les permitiesen ingresar a nuevos tráficos y negocios.

Este es un mérito más que destacable, ya que no son pocos los países que se quedaron sin sus flotas mercantes a causa de la competencia de naciones y empresas de mayor envergadura, que aprovecharon la globalización para extender sus mercados a todos los mares del mundo.

Decía antes que esta Autoridad Marítima ha sido leal con el deber autoimpuesto de prestar un apoyo efectivo al desarrollo de una Marina Mercante acorde con las demandas progresivas. Hemos entendido el concepto de autoridad con una proyección que supera mucho las atribuciones que le asigna la ley, las cuales ejerceremos con plena responsabilidad.

No obstante, hemos ido más allá; lo hemos asimilado al deber de ser colaboradores; de prestar apoyos efectivos a través de nuestro lema de ser un servicio público marítimo de excelencia, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. No pretendo desarrollar una enumeración de todo cuanto hacemos; sin embargo, me

detendré sólo en algunos aspectos relacionados con nuestra Marina Mercante.

Lo primero que debemos puntualizar es la decisión y oportunidad con que esta organización de la Armada de Chile innovó en todos sus procedimientos, para adecuarlos a las últimas aplicaciones de la tecnología de las comunicaciones marítimas y estar a la par con los sistemas que iban adoptando las navieras chilenas y extranjeras en sus operaciones. Esa decisión fue tomada sin esperas ni vacilaciones y nuestros oficiales y personal se especializaron con un alto sentido del deber.

En otro sentido, ayudamos entregando los apoyos que requieren los buques comerciales para la navegación y operación en el territorio marítimo de Chile. Considerando la extensión de nuestro litoral, el intrincado laberinto de canales australes, la importancia de los pasos entre el Atlántico y el Pacífico, el sistema nacional de señalización marítima es, sin duda alguna, uno de los más amplios, eficientes y complejos del mundo.

A ellos hay que agregar que también uno de los más modernos, porque DIRECTEMAR ha ido aplicando las innovaciones que se han ido sucediendo en busca de la seguridad a la navegación. A lo anterior se ha sumado el Sistema Automático de Identificación (AIS), complemento de última generación para informar en tiempo real importantes datos de cada nave, al que adicionaremos el año 2009, por exigencia de la OMI, uno de mayor alcance y sofisticación, conocido como el sistema de identificación y seguimiento a larga distancia, cuyo acrónimo es LRIT.

Nos enorgullecemos de nuestra tradición en señalización marítima. Está enraizada en las primeras acciones marítimas del Chile independiente. Todo ello nos ha significado reconocimientos reiterados de la Asociación Internacional de Autoridades de Señalización Marítima y Ayudas a la Navegación, IALA.

Otra expresión de la forma de responder a requerimientos de gran urgencia, fue la oportunidad y eficiencia con que nuestro país respondió a la implantación del Código Internacional de Protección para Buques y Puertos, más conocido por su sigla en inglés ISPS.

Hoy hay instructores chilenos adoc-trinando en las aplicaciones de dicho Código en nuestro continente, para actuar con patrones comunes a eventuales actos terroristas en naves y terminales marítimos. Como complemento, menciono con satisfacción la creación del Grupo de Reacción Inmediata (GRI), unidad de alto nivel destinada a enfrentar acciones delictivas en nuestra jurisdicción o donde lo requieran nuestros intereses nacionales.

Estamos proporcionando información meteorológica de acuerdo con los compromisos internacionales aprobados por nuestro país.

Asimismo, se mantiene plenamente operativo el acceso directo para verificación de Títulos y Certificados Internacionales otorgados por la Autoridad Marítima de Chile, con el formato de la Organización Marítima Internacional.

A propósito de dicha materia, nuestro Centro de Instrucción y Capacitación Marítima, CIMAR, que cuenta con el patrocinio de la Universidad Marítima Mundial de Malmö, Suecia, funciona con altos niveles de prestigio internacional y con los equipos simuladores electrónicos más modernos del continente. En sus aulas se examinan los oficiales mercantes y se imparten cursos para tripulantes de diversos niveles. Varios países sudamericanos han solicitado establecer Memorandos de Entendimiento con DIRECTEMAR, con el fin de reconocer los títulos y refrendos de títulos extendidos por esta Autoridad Marítima.

Finalmente debo señalar que la capacidad formadora de DIRECTEMAR fue refrendada mediante cuatro auditorías, que aprobaron sin observaciones, las que fueron ordenadas para garantizar



Centro de Instrucción y Capacitación Marítima CIMAR.

a la OMI el nivel de nuestro Sistema de Educación Marítima, lo que nos ha permitido mantenernos en la lista blanca de dicha organización.

Párrafo especial merece la puesta en servicio del Patrullero de Zona Marítima "Piloto Pardo", buque que es la primera unidad que empieza a satisfacer una carencia que afectaba a todo el sector marítimo del país. Nuestros servicios de apoyo, en cualquier tipo de emergencias, necesitaban de una nave capaz de navegar en la alta mar, con el propósito de acudir donde quiera se la necesitara, principalmente en la salvaguardia de la vida humana en el mar a través del eficiente binomio buque oceánico / helicóptero embarcado.

Era imprescindible, además, para estar y permanecer en la alta mar, con el fin de marcar con su presencia la soberanía chilena sobre su Zona Económica Exclusiva y resguardar la vida humana en nuestra área SAR asignada por la OMI. El "Piloto Pardo" tiene esas capacidades y ya está cumpliendo las misiones para las cuales fue diseñado y construido por ASMAR, al que pronto se le unirá el comisionamiento del PZM "Comandante Toro", a mediados del próximo año.

En el campo internacional, la DIRECTEMAR es la representante oficial del Estado de Chile ante los entes marítimos de mayor gravitación mundial y regional, como son:

La Organización Marítima Internacional, OMI, que es la ONU del mar y donde Chile acaba de ser reelegido como

Miembro de su Consejo Directivo; la IALA, que es la organización internacional que regula la señalización marítima en el mundo; la APHMSA, que reúne a los Jefes de las Agencias de Seguridad Marítima de la Cuenca del Pacífico; los Memorandos de Entendimiento de Viña del Mar y Tokio, ambos referidos a las inspecciones de naves extranjeras por parte del Estado Rector del Puerto; la Organización Meteorológica Mundial; la IMSO, organización internacional satelital en temas de búsqueda y salvamento marítimo; y, finalmente, a nivel regional, en la ROCRAM, Red Operativa de Cooperación Regional entre las Autoridades Marítimas de Sudamérica, México, Panamá y Cuba.

Deseo dar especial realce a la respuesta que hemos tenido en nuestra acción de preservar el medio ambiente marino. Las naves mercantes chilenas, como también nuestra marina de pesca, están cumpliendo con estrictez las medidas de prevención que prescriben los acuerdos internacionales suscritos por Chile, lo cual puede contrastarse ventajosamente con lo que acontece con marinas mercantes y de pesca de otras naciones.

En el Día de la Marina Mercante de Chile existe el hidalgo deber de reconocer el rol que cumplen quienes ejercen como Capitanes, Oficiales y Tripulantes de nuestros buques mercantes. Es una existencia sometida a severas condiciones, que son soportables gracias a la vocación marinera que les anima y les hace mitigar los alejamientos de la familia, una vida reclusa y las permanentes guardias durante sus travesías. Una labor no exenta de peligros, que se suman a la amenaza permanente del mar.

Todos los marinos, ellos tanto como nosotros, sabemos bien que el hombre de mar es exigido por una función que no distingue el día de la noche, la cual puede sacarle del hogar por largos períodos. Y

cuando digo hogar, estoy aludiendo a la familia, la esposa y los hijos, seres queridos que extrañan nuestras ausencias y a los cuales les hacemos falta. Ello nos motiva, en reconocimiento a su esfuerzo, a imponer las respectivas medallas por años efectivos de embarco.

Hoy, además, será un Día de la Marina Mercante muy especial para las familias de quienes forman parte de ese valioso grupo humano, ya que daremos especial realce a quienes rindieron sus vidas ejerciendo su vocación de marinos. En ellos se dio con precisión, no exenta de crueldad, la imagen del marino que parte y no regresa vivo, porque rindió su vida en el desequilibrado encuentro del hombre con el mar.

A sus familiares les expreso que los marinos, todos, hemos sentido el dolor solidario que provocaron sus decesos en trágicas circunstancias propias del mar. Los albatros australes están llevando sus almas por sobre las olas y entre los vientos; tal vez como ellos mismos lo imaginaron en sus últimos momentos.

Ruego a Dios fervorosamente por ellos...

Señoras y Señores: este Día de la Marina Mercante de Chile nos convoca a todos, tanto a los sectores empresariales y laborales de tierra, como a los marinos que llevan la bandera de Chile por los mares del mundo, a una reflexión profunda:

Unamos nuestras voluntades para fortalecer la red que integramos quienes procuramos hacer de Chile la potencia marítima que Dios le diseñó, al ubicarlo en esta posición geográfica que ha dado forma y carácter a nuestra Nación, que aunque aislada de los principales centros productores y poblacionales del mundo, nos conecta con ellos a través de este inmenso mar, el mar de Chile, ese mar que promete futuro esplendor a todos los chilenos.

* * *